



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214214600151

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 04 de 2021

Señor(a)

Jorge Enrique Martínez Suarez
Calle 60 Sur 73 H 91
CP: 111921
Email: jorge20.53martinez@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120914302

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Faltado	Ajustado Clausurado
	Director/Emisor	No Existe	Fuerza Mayor
Fecha 1	Diego Jiménez	Fecha 2	Diego Jiménez
Nombre del distribuidor	08 JUN 2021	Nombre del distribuidor	09 JUN 2021
C.C.	CC 1024469127	C.C.	CC 1024469127
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Cerrado 10:10	Observaciones	Cerrado 9:35

En atención a lo solicitado en su petición, una vez revisada nuestra base de datos de la entidad, se evidencia que el comparendo No **11001000000025404743 DE 24/06/2020 Y 11001000000025345964 DE 15/05/2020** es de tipo manual notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Artículo 22, el cual indica:

*"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo.
(...)"*

*En cumplimiento de los términos consagrados en la ley 1383 de 2010 Art 24 que dice:
Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, la autoridad de tránsito después de 30 días de ocurrida la presunta infracción seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados.*

En la misma audiencia, si fuere posible, se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculcado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa prevista en el código. (...), se expidió la resolución No. 5623 de fecha 09/03/2020 Y 479431 DE 10/01/2020, que lo (a) declara contraventor de normas de tránsito.

Para bien, usted fue notificado del comparendo de manera personal, ya que el comparendo está debidamente diligenciado y firmado, por lo tanto, si usted manifiesta no tener conocimiento y no haber firmado el mismo, se podría estar frente a una conducta de carácter penal, de competencia de la Fiscalía General de la Nación, organismo encargado de realizar las investigaciones conducentes pertinentes y útiles a fin de establecer y/o sancionar, los punibles a que hubiese lugar.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Teléfono: (1) 364 9400
Email: movilidad@bogota.gov.co
Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente
Membre Raza Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RAS180609550

Destinatario
Membre Raza Social
Jorge Enrique Martínez Suarez
Dirección: Calle 60 Sur 73 H 91
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111921422

Servicios Postales Nacionales S.A. NN 906.982.917-9 DG 25 G 95 A 35
Atención al cliente: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@71.com.co
Muestra Graciosa de Correo

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Por lo anterior, le informo que si considera que existe alguna anomalía o inconsistencia, debe dirigirse ante la Fiscalía General de Nación, para instaurar la correspondiente denuncia por la presunta FALSEDAD PERSONAL, ya que, este es el ente legitimado para establecer lo sucedido y una vez se falle, sea ordenado por parte de esa entidad, quien será la que deba informar si existió o no tal conducta punible, y en tal suceso, esta Subdirección procederá a realizar lo correspondiente a la modificación de la información contenida en la orden de comparendo referenciada, por lo tanto no es posible acceder a su solicitud, debido a que no es de la competencia de la Secretaría Distrital de Movilidad resolver asuntos en materia de responsabilidad penal.

De igual manera, si ya ha impetrado denuncia penal, se le informa que debe esperar a que la Fiscalía se pronuncie sobre los hechos y determine si la conducta punible existió o no, en este orden de ideas, una vez usted tenga la resolución que ordena el restablecimiento del derecho puede allegarla a esta entidad para los fines pertinentes.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-06-2021 03:15 PM

Elaboró: Juliana Andrea Robayo Uribe-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL N° 11001000000026404743																							
1. FECHA Y HORA																							
AÑO				MES				HORA								MINUTOS							
2020				01 02 03 04				00 01 02 03 04 05 06 07								00 10							
DÍA				05 06 07 08				08 09 10 11 12 13 14 15								20 30							
24				09 10 11 12				16 17 18 19 20 21 22 23								40 (50)							
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)																							
VIA PRINCIPAL										VIA SECUNDARIA										MUNICIPIO		LOCALIDAD O COMUNA	
TIPO DE VIA										TIPO DE VIA										Bogotá		1-USAQUEN	
NÚMERO O NOMBRE										NÚMERO O NOMBRE													
AV. C. O. A. D. T. N. 134																							
3. PLACA (MARQUE LETRAS)																							
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																							
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																							
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																							
4. PLACA (MARQUE NÚMERO)																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
5. CLASE DE INFRACCIÓN																							
A B C D E F G H I J																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																							
6. CLASE DE SERVICIO																							
DIPLOMATICO [] OFICIAL [] PARTICULAR [] PUBLICO [X]																							
7. TIPO DE VEHICULO																							
BICICLETA TRIGGLO [] CAMION [X]																							
TRACCIÓN ANIMAL [] VOLQUETA []																							
AUTOMOVIL [] TRACTOCAMION []																							
CAMPERO [] MOTOCICLO []																							
CAMIONETE [] MOTOCICLO []																							
MICROBUS [] MOTOCICLO []																							
BUSETA [] MOTOCICLO []																							
BUS [] CULTRIMOTO []																							
BUS ARTICULADO [] REMOLQUE/SEMIREMOLQUE []																							
8. TIPO DE INFRACCIÓN																							
CONDUCTOR [X] PASAJERO []																							
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE																							
NACIONAL [X] MUNICIPAL [] PASAJEROS [] MIXTO [] LARGA []																							
10. DATOS DEL INFRACCTOR																							
TIPO DE DOCUMENTO [] NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD []																							
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO [] CATEG []																							
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS []																							
DIRECCIÓN []																							
11. DATOS DEL PROPIETARIO																							
TIPO DE DOCUMENTO [] NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD []																							
NOMBRES Y APELLIDOS []																							
12. DATOS DE LA EMPRESA																							
NOMBRE DE LA EMPRESA: no aplica []																							
TARJETA DE OPERACIÓN N° []																							
13. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO																							
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS []																							
PLACA [] ENTIDAD []																							
14. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN																							
PATIÓ N° [] GRUPO NÚMERO [] CONSECUTIVO N° []																							
DIRECCIÓN DEL PATIO [] PLACA GRUPO []																							
15. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO																							
Incumplimiento al decreto 128 artículo 8, transportando al señor wilson ayala osorio de cc 80089493 y a la señora lady dallana bernal de cc 52716427																							
16. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE																							
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS [] C.C. No [] DIRECCIÓN [] TELÉFONO []																							
FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO [] FIRMA DEL PRESUNTO INFRACCTOR [] FIRMA DEL TESTIGO []																							
BAJO LA GRAVEDAD DEL RUMOR [] C.C. No 0019352780 [] C.C. No []																							

ORIGINAL

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/vLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL N° 1100100000025345004

1. FECHA Y HORA

ANO	MES				HORA								MINUTOS	
2020	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09
DIA	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
15	09	10	11	12	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28

2. LUGAR DE LA INFRACCION (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCION)

VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO	LOCALIDAD O COMUNA
TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NUMERO O NOMBRE	Bogotá	0-FONTIBON
AV. CALI	13	AV. CALI	88		

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE NUMERO)

D	1	2	3	4	5	6	7	8	9
D	1	2	3	4	5	6	7	8	9
D	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. CODIGO DE INFRACCION

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

6. CLASE DE SERVICIO

DIPLOMATICO	OFICIAL	PARTICULAR	PUBLICO

7. TIPO DE VEHICULO

BICICLETA O TRI-CICLO	CAMION
TRACCION ANIMAL	VOLOUTTA
AUTOMOVIL	TRACTOCAMION
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMPONETA	MOTOTRICICLO
MICROBUS	MOTOCARRO
BUSETA	MOTOCICLETA
BUS ARTICULADO	CUATRIMOTO

8. RADIO DE ACCION

NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJEROS	TAXI	CARGA

9.1 TRANSPORTE DE PASAJEROS

COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASIVO	ESPECIAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
C.C. T.I. C.E. PASAP.	0 0 1 9 3 5 2 7 8 0
LICENCIA DE CONDUCCION NUMERO	CATEG.

11. TIPO DE INFRACTOR

CONDUCTOR	
PIATON	X
PASAJERO	

12. LICENCIA DE TRANSITO

ORIG. DE EMI.	NUMERO DEL DOCUMENTO

13. DATOS DEL PROPIETARIO

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. T.I. C.E. PASAP.		

14. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	TARJETA DE OPERACION N°

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PLACA	ENTIDAD
TIQUE QUINONES LINA MARIA	04171	SETRA-MEBOG

16. DATOS DE LA INMOVILIZACION

PATIO N°	GRUPO NUMERO	CONSECUTIVO N°

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO

18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	C.C. No	DIRECCION	TELEFONO

FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO
TIQUE QUINONES LINA MARIA
04171
BAJO LA GRAVEACION DEL JURAMENTO

FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR
C.C. No 0019352780

FIRMA DEL TESTIGO
C.C. No

ORIGINAL

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

6

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



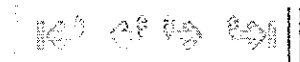
SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214214600151

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Resoluciones



STTB	COMPARENDOS	06/04/2021
msjurour	RESOLUCIONES	<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 25404743

11001000 000025404743

Fecha: 06/24/2020

Placa: SZK966

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 19352760

Nombre: JORGE ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	479431	2	AUDIENCIA PUBLICA	07/16/2020	08/14/2020
2020	479431	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	10/01/2020	

	CONSULTA EJ...	00:44:00
--	----------------	----------

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

☒ Resoluciones

— ☐ ☒



STTB

COMPARENDOS

06/04/2021

msjurour

RESOLUCIONES

<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 25345964

11001000 000025345964

Fecha: 05/15/2020

Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 19352760

Nombre: JORGE ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	365623	14	AMONESTACION	05/15/2020	05/15/2020
2020	365623	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/02/2020	07/02/2020
2020	365623	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	09/03/2020	

Consulta exitosa

CONSULTAEJ... 00:44:00

11001000000025345964	1	19352760	JORGE	MARTINEZ	05/15/2020	VIGENTE	G02
11001000000025404743	1	19352760	JORGE	MARTINEZ	06/24/2020	SZK966 VIGENTE	C15

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 04 de 2021

Señor(a)

Jorge Enrique Martínez Suarez
Calle 60 Sur 73 H 91
CP: 111921
Email: jorge20.53martinez@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120914302

En atención a lo solicitado en su petición, una vez revisada nuestra base de datos de la entidad, se evidencia que el comparendo No **11001000000025404743 DE 24/06/2020 Y 11001000000025345964 DE 15/05/2020** es de tipo manual notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Artículo 22, el cual indica:

"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo.

(...)

En cumplimiento de los términos consagrados en la ley 1383 de 2010 Art 24 que dice:

Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, la autoridad de tránsito después de 30 días de ocurrida la presunta infracción seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados.

*En la misma audiencia, si fuere posible, se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculpado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa prevista en el código. (...), se expidió la resolución No. **365623 de fecha 09/03/2020 Y 479431 DE 10/01/2020**, que lo (a) declara contraventor de las normas de tránsito.*

Ahora bien, usted fue notificado del comparendo de manera personal, ya que el comparendo está debidamente diligenciado y firmado, por lo tanto, si usted manifiesta no tener conocimiento y no haber firmado el mismo, se podría estar frente a una conducta de carácter penal, de competencia de la Fiscalía General de la Nación, organismo encargado de realizar las investigaciones conducentes pertinentes y útiles a fin de establecer y/o tipificar, los punibles a que hubiese lugar.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Por lo anterior, le informo que si considera que existe alguna anomalía o inconsistencia, debe dirigirse ante la Fiscalía General de Nación, para instaurar la correspondiente denuncia por la presunta FALSEDAD PERSONAL, ya que, este es el ente legitimado para establecer lo sucedido y una vez se falle, sea ordenado por parte de esa entidad, quien será la que deba informar si existió o no tal conducta punible, y en tal suceso, esta Subdirección procederá a realizar lo correspondiente a la modificación de la información contenida en la orden de comparendo referenciada, por lo tanto no es posible acceder a su solicitud, debido a que no es de la competencia de la Secretaría Distrital de Movilidad resolver asuntos en materia de responsabilidad penal.

De igual manera, si ya ha impetrado denuncia penal, se le informa que debe esperar a que la Fiscalía se pronuncie sobre los hechos y determine si la conducta punible existió o no, en este orden de ideas, una vez usted tenga la resolución que ordena el restablecimiento del derecho puede allegarla a esta entidad para los fines pertinentes.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-06-2021 03:15 PM

Elaboró: Juliana Andrea Robayo Uribe-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL N° 1100100000025404743											
1. FECHA Y HORA											
AÑO		MES		HORA						MINUTOS	
2020	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
DÍA	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
24	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)											
VIA PRINCIPAL				VIA SECUNDARIA				MUNICIPIO		LOCALIDAD O COMUNA	
TIPO DE VIA				TIPO DE VIA				Bogotá		1-USAQUEN	
NÚMERO O NOMBRE				NÚMERO O NOMBRE							
AV. GARCÍA				134							
3. PLACA (MARQUE LETRAS)											
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z											
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z											
4. PLACA (MARQUE NÚMERO)											
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9											
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9											
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9											
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN											
A B C D E F G H I J											
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9											
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9											
6. CLASE DE SERVICIO											
DIPLOMATICO ☐ OFICIAL ☐ PARTICULAR ☐ PUBLICO ☒											
7. TIPO DE VEHICULO											
BICICLETA O TRIPODICO ☐ CAMION ☒											
TRACCION ANIMAL ☐ VOLQUETA ☐											
AUTOMOVIL ☐ TRACTOCAMION ☐											
CAMPERO ☐ MOTOCICLO ☐											
CAMIONETA ☐ MOTOTRICHIOLO ☐											
MICROBUS ☐ MOTOCARRO ☐											
LUSETA ☐ MOTOCICLO ☐											
BUS ☐ CUATRIMOTO ☐											
BUS ARTICULADO ☐ REMOLQUE/SEMIREM ☐											
8. RADIO DE ACCIÓN											
NACIONAL ☒ MUNICIPAL ☐											
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE											
PASAJEROS ☒ MIXTO ☐ CARGA ☐											
10. DATOS DEL INFRACCTOR											
TIPO DE DOCUMENTO ☒ T ☐ C ☐ E ☐ PASAP. ☐											
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD											
0 0 1 0 3 5 2 7 8 0											
LICENCIA DE CONDUCIÓN NÚMERO											
0 0 0 1 9 3 5 2 7 8 0											
EMP. ☒ VENC. ☐ NOMBRÉS Y APELLIDOS COMPLETOS											
918 011 14 MARTINEZ SUAREZ JORGE											
DIRECCIÓN											
EGRD ☐ TELEFONO FIJO ☐ Y/O CELULAR ☐ MUNICIPIO											
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA											
11. TIPO DE INFRACCTOR											
CONDUCTOR ☒ PASAJERO ☐											
12. LICENCIA DE TRANSITO											
CATEG. ☒ T ☐ C ☐ E ☐ PASAP. ☐											
0 0 0 1 9 3 5 2 7 8 0											
13. DATOS DEL PROPIETARIO											
TIPO DE DOCUMENTO ☒ T ☐ C ☐ E ☐ PASAP. ☐											
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD											
0 0 1 0 3 5 2 7 8 0											
LICENCIA DE CONDUCIÓN NÚMERO											
0 0 0 1 9 3 5 2 7 8 0											
EMP. ☒ VENC. ☐ NOMBRÉS Y APELLIDOS COMPLETOS											
918 011 14 MARTINEZ SUAREZ JORGE											
DIRECCIÓN											
EGRD ☐ TELEFONO FIJO ☐ Y/O CELULAR ☐ MUNICIPIO											
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA											
14. DATOS DE LA EMPRESA											
NOMBRE DE LA EMPRESA: no aplica											
TARJETA DE OPERACIÓN N°											
NIT											
no aplica											
15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO											
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS											
ESCOBAR ESPINOSA VICTOR JAVIER											
PLACA											
78956											
ENTIDAD											
SETRA-MEBOG											
NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADOVAS PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEADAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INICIARÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O FALSEADAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO)											
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN											
PATIO N°											
GRUPO NÚMERO:											
CONSECUTIVO N°											
DIRECCIÓN DEL PATIO:											
PLACA GRUPO:											
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO											
Incumplimiento al decreto 126 artículo 8, transportando al señor Wilson ayala osorio de cc 80080403 y a la señora lady dallana bernal de cc 52718427											
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE											
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS											
C.C. No											
DIRECCIÓN:											
TELÉFONO:											
FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO											
ESCOBAR ESPINOSA VICTOR JAVIER											
78956											
FIRMA DEL PRESUNTO INFRACCTOR											
C.C. No 0018352780											
FIRMA DEL TESTIGO											
C.C. No											

ORIGINAL

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ORDEN DE COMPARECENDO UNICO NACIONAL N° 1100100000025345884																																																												
1. FECHA Y HORA																																																												
AÑO		MES				HORA								MINUTOS																																														
2020	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
DÍA		MES				HORA								MINUTOS																																														
15	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)																																																												
VIA PRINCIPAL										VIA SECUNDARIA										MUNICIPIO					LOCALIDAD O COMUNA																																			
TIPO DE VIA										TIPO DE VIA										MUNICIPIO					LOCALIDAD O COMUNA																																			
NÚMERO O NOMBRE										NÚMERO O NOMBRE										MUNICIPIO					LOCALIDAD O COMUNA																																			
AV. O. N. 13										AV. O. N. 98										Bogotá					B-FONTIBON																																			
3. PLACA (MARQUE LETRAS)																																																												
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																																																												
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																																																												
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z																																																												
4. PLACA (MARQUE NÚMERO)																																																												
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
5. CODIGO DE INFRACCIÓN																																																												
A B C D E F G H I J																																																												
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
6. CLASE DE SERVICIO																																																												
DIPLOMATICO OFICIAL PARTICULAR PUBLICO																																																												
7. TIPO DE VEHICULO																																																												
BICICLETA O TRICICLO CAMION																																																												
TRACCIÓN ANIMAL VOLICUITA																																																												
AUTOMOVIL TRACTOCAMION																																																												
CAMPERO MOTOCICLO																																																												
CAMIONETA MOTOTRICICLO																																																												
MICROBUS MOTOCARRO																																																												
BUSETA MOTOCICLETA																																																												
BUS CUATRIMOTO																																																												
BUS ARTICULADO REMOLQUE/SEMIREM																																																												
8. RADIO DE ACCIÓN																																																												
NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS MIXTO CARGA																																																												
9. MODALIDAD DE TRANSPORTE																																																												
NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS MIXTO CARGA																																																												
9.1 TRANSPORTE DE PASAJEROS																																																												
COLECTIVO INDIVIDUAL MASIVO ESPECIAL																																																												
10. DATOS DEL INFRACCTOR																																																												
TIPO DE DOCUMENTO NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																																																												
C.E. PASAP. 0 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9																																																												
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO CATEG																																																												
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS																																																												
D. M. A. MARTINEZ SUAREZ JORGE ENRIQUE																																																												
DIRECCIÓN																																																												
EDAD TELEFONO Fijo Y/O CELULAR MUNICIPIO																																																												
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA																																																												
11. TIPO DE INFRACCIÓN																																																												
CONDUCTOR																																																												
PATRON PASAJERO																																																												
12. LICENCIA DE TRANSITO																																																												
CATEG. TIPO NÚMERO DE DOCUMENTO																																																												
C.E. T.I. C.E. PASAP.																																																												
13. DATOS DEL PROPIETARIO																																																												
TIPO DE DOCUMENTO NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS																																																												
C.E. T.I. C.E. PASAP.																																																												
14. DATOS DE LA EMPRESA																																																												
NOMBRE DE LA EMPRESA: TARIETA DE OPERACIÓN N°																																																												
NIT																																																												
15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO																																																												
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PLACA ENTIDAD																																																												
TIQUE QUINONES LINA MARIA B4171 SETRA-MBOG																																																												
NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O OTRAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEADAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONCUSION CONHECHO O FALSEADAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO)																																																												
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN																																																												
PATIO N° GRUPO NÚMERO: CONSECUTIVO N°																																																												
DIRECCIÓN DEL PATIO: PLACA GRUPO																																																												
17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO																																																												
18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE																																																												
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS C.C. No DIRECCIÓN: TELEFONO:																																																												
FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO FIRMA DEL PRESUNTO INFRACCTOR FIRMA DEL TESTIGO																																																												
TIQUE QUINONES LINA MARIA B4171																																																												
BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO C.C. No 0018352780 C.C. No																																																												

ORIGINAL

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVL4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214214600151

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Resoluciones

STTB COMPARENDOS 06/04/2021
msjurour RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 25404743

11001000 000025404743

Fecha: 06/24/2020

Placa: SZK966

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 19352760

Nombre: JORGE ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	479431	2	AUDIENCIA PUBLICA	07/16/2020	08/14/2020
2020	479431	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	10/01/2020	

CONSULTA EJ... 00:44:00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214600151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

☒ Resoluciones

— ☐ ☒

1429 07 01 0000



STTB

COMPARENDOS

06/04/2021

msjurour

RESOLUCIONES

<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

Comparendo: 25345964

11001000 000025345964

Fecha: 05/15/2020

Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

Número: 19352760

Nombre: JORGE ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	365623	14	AMONESTACION	05/15/2020	05/15/2020
2020	365623	2	AUDIENCIA PUBLICA	06/02/2020	07/02/2020
2020	365623	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	09/03/2020	

Consulta exitosa

CONSULTAEJ...

00:44:00

11001000000025345964	1	19352760	JORGE	MARTINEZ	05/15/2020	VIGENTE	G02
11001000000025404743	1	19352760	JORGE	MARTINEZ	06/24/2020	SZK566 VIGENTE	C15

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E48893051-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 8999999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: jorge20.53martinez@gmail.com

Fecha y hora de envío: 15 de Junio de 2021 (10:28 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 15 de Junio de 2021 (10:28 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: SDC 20214214600151-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responder a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

—
"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo"

Adjuntos:



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4343

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4214600151 JORGE ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ JORGE ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	JUNIO 4 DE 2021
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **6 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120914302**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **6 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

